

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:

Buenas Días Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al **LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA**, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muy Buenos Días Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 10:30 horas del día de hoy, **23 de ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, estando reunidos en el recinto oficial denominado “**TEATRO CARMELITA**”, con la finalidad de celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 27, 29 y 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, “**TEATRO CARMELITA**”, a las **10:00 horas** del día **23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.
- V. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL CABILDO INFANTIL 2013, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NÚMERO 84, APROBADO EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.
- VI. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CABILDO INFANTIL 2013 CON EL TEMA “LA HONESTIDAD”.
- VII. MENSAJE A CARGO DEL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.
- VIII. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Ciudadanos Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor: Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM

Al pase de lista resultaron presentes 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Ciudadano Mario Hernández May.

C. MARIO HERNÁNDEZ MAY, Segundo Regidor dice: Con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros Cabildantes. Pido se dispense la lectura del Acta relativa a la Décimo Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 14 de abril del año dos mil trece, ya que se encuentra suficientemente discutida.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, por la negativa, abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra 0 Abstenciones y 0 ausencia.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE Y SE TURNA AL H. CABILDO PARA SU FIRMA.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V.- TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL CABILDO INFANTIL 2013, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NÚMERO 84, APROBADO EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

A continuación haré mención de los integrantes del Honorable Cabildo Infantil del Municipio de Carmen 2013 y les solicito que pasen al frente para que les sea tomada la protesta de ley.

Presidente Municipal:	Daniela Dayana Álvarez Serna
Secretario del H. Ayuntamiento:	Eunice Leyva Cerecedo
Primer Regidor:	Lizbeth López Sandoval
Segundo Regidor:	Víctor Iván de la Cruz de la Cruz
Tercer Regidor:	Ingrid Sarai Barrera Gómez

Cuarto Regidor:	Ariana Paola Hernández de la Cruz
Quinto Regidor:	José Alejandro Torres Rodríguez
Sexto Regidor:	Karime Gisel Damas Naal
Séptimo Regidor:	Jesús Antonio Bayona Jiménez
Octavo Regidor:	Rafael Margarito Sánchez Zayago
Noveno Regidor:	Ángel Alexander Haw Hernández
Décimo Regidor:	Juan Carlos Aragón Saraul
Décimo Primer Regidor:	Cassandra Jahzeel Salvador Pérez
Síndico de Asuntos Jurídicos:	Alejandra Fátima Rodríguez Notario
Síndico de Hacienda:	Celina Beatriz Ek Canul
Síndico Administrativo:	Jannet Monserrat Escalante Damas

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Agradeceré al Señor Presidente Municipal, tomar la Protesta de Ley, y a los honorables miembros del Cabildo, ponernos de pie. Al público asistente favor de ponernos de pie para la protesta formal.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:

“PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y DE SUS HABITANTES”.

INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL: ¡SI PROTESTO!

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:

“SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL ESTADO, EL MUNICIPIO Y LA SOCIEDAD LOS PREMIEN, Y SI NO OS LOS DEMANDEN”.

“QUEDA LEGITIMAMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, QUE DEBERÁ FUNGIR DURANTE EL DÍA DE HOY, 23 DE ABRIL DE 2013”. ¡MUCHAS FELICIDADES!

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI.- DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CABILDO INFANTIL 2013 CON EL TEMA: “LA HONESTIDAD”.

LE SOLICITO AL HONORABLE CABILDO INFANTIL QUE PASEN A OCUPAR SUS LUGARES PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y A LOS SEÑORES REGIDORES Y SÍNDICOS CONSTITUCIONALES, OCUPEMOS LA PRIMERA FILA.

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO INFANTIL 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE:

Buenos Días Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo

el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento, para que me asista en el desarrollo de la presente sesión.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: Muy Buenos días Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 10:45 horas del día de hoy, 23 de ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, estando reunidos en el recinto oficial denominado "TEATRO CARMELITA"; con la finalidad de celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 27, 29, 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, denominado "TEATRO CARMELITA" a las **10:00 horas** del día **23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. TOMA DE PROTESTA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CARMEN.
- V. DESARROLLO DEL TEMA "LA HONESTIDAD".
- VI. CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE:

- I. LISTA DE ASISTENCIA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente Municipal:	Daniela Dayana Álvarez Serna
Primer Regidor:	Lizbeth López Sandoval
Segundo Regidor:	Víctor Iván de la Cruz de la Cruz
Tercer Regidor:	Ingrid Sarai Barrera Gómez
Cuarto Regidor:	Ariana Paola Hernández de la Cruz
Quinto Regidor:	José Alejandro Torres Rodríguez
Sexto Regidor:	Karime Gisel Damas Naal
Séptimo Regidor:	Jesús Antonio Bayona Jiménez
Octavo Regidor:	Rafael Margarito Sánchez Zayago
Noveno Regidor:	Ángel Alexander Haw Hernández

Décimo Regidor:	Juan Carlos Aragón Saraul
Décimo Primer Regidor:	Cassandra Jahzeel Salvador Pérez
Síndico de Asuntos Jurídicos:	Alejandra Fátima Rodríguez Notario
Síndico de Hacienda:	Celina Beatriz Ek Canul
Síndico Administrativo:	Jannet Monserrat Escalante Damas

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM

Al pase de lista resultaron presentes los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: Declaro la abertura de esta Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE:

IV.- TOMA DE PROTESTA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CARMEN.

Secretario Particular
Luis Gerardo Puch May
Andrea Noemí Murakami Reyes
Coordinador de Directores
David Amílcar Martínez Zapata
Sergio del Carmen Rodríguez Domínguez
Subsecretario del H. Ayuntamiento
Gerardo Gutiérrez Santos
Tesorero Municipal
Carolina Aranda Moreno
Yarely Monserrat Hidalgo Méndez
Director de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal
Luis Armando González Padrón
Elsy Leticia Cruz García
Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
Andy Maripaz Pulido Díaz
Kassandra Galilea Jiménez May
Director de la Unidad Administrativa
Randall Peralta Farfán
Azarahi Suemy Robledo Novelo
Contralor Municipal
Perla Anahí Cruz López
Carlos Eduardo Gerónimo Quej
Director de Desarrollo Social y Económico.
Frida Sofía Cruz Palacios
Georgina Valle Cambrano
Director de Protección Civil.
Wendy de los Ángeles Trujeque Gutiérrez

Andrés Ernesto Leyva Borges
Director de Comunicación Social
Victoria Díaz Arias
César Antonio González Pérez
Director de Obras Públicas
Luis Felipe Nere Alvarado Fregoso
Jesús Ezequiel Frías Jiménez
Director de Desarrollo Urbano
Amir Daniel Cruz García
Yoshi Ángel de la Cruz Hernández
Director de Servicios Básicos
Aylim Mayte Ramos Santes
Ariana de los Ángeles Gómez Rodríguez
Director de Servicios Públicos
Gelmmy Ávila Huesca
Héctor Machorro Flores
Director de Educación y Cultura
Rafael Zahid Chiang González
Coordinador Administrativo
Luis Mario Gómez Hernández
Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
Jesús Adrián Huchín Pérez
Cristian Alejandro Solís
Directora del Instituto Municipal de la Mujer
Niños: Paulina Moncayo Mateo
Álvaro Graniel Flores
Presidenta del DIF Carmen
Isabel de los Ángeles Moreno Hernández
Director del DIF Carmen
Blanca Alejandra García Duarte
Mayra Yamile de la Cruz Hernández
Director del Instituto de Planeación.
Yamile Castillo Ynurreta
Manuel Adrián Aguilar
Director del Instituto Municipal del Deporte
Yasbeth del Carmen González de la Cruz
Perla Estefanía Sánchez Carreto
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
Danna Citlaly Domínguez de la Cruz
Tomás Reyes Salvador
Coordinador del Teatro Carmelita
Guadalupe del Carmen Mendoza Cruz
Coordinador de Festejos Municipal
Andrés del Carmen Flores Torres
Coordinador de Gobernación
William López Pérez
Karla Berenice Hernández Gutiérrez
Coordinador de Asuntos Jurídicos.
Diana Vanessa López Marín
Ángel Eduardo Domínguez Torres
Coordinador de Turismo
Rosa Cristina López Chí
Montserrat Becerra Prado
Coordinador de Transporte
Ana Guadalupe Peralta Ruiz
Ingrid Nayeli Chan Chan
Coordinador de Bienestar Social
Gemma Guadalupe Pérez Jiménez
Yair del Jesús Canul Jiménez
Procurador de la Defensa del menor, la Mujer y la Familia.
Diana Valeria Cerón Acevedo
María Isabel Quintero Juárez
Coordinador de Educación
Dulce Belén de la Rosa Rodríguez
Coordinador del Museo Victoriano Nieves Céspedes

Mariana del Rocío Velázquez Reyes
Coordinador de Relaciones Públicas
Álvaro Arcos Miguel
Enedina Rubí Sarabia Barrera
Coordinador de la casa de la Cultura
Ángel Elliot Sánchez López
Coordinador de Enlace PACMIC
Anel López Espinosa
Coordinador de Difusión de la cultura, Promoción Cívica y Recreación
Marco Antonio Herrera Dávalos
Subcoordinador de Difusión de Cultura
María Fernanda Delgado Calderón

POR FAVOR, PÓNGANSE DE PIE PARA TOMAR LA PROTESTA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE:

“PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y DE SUS HABITANTES”.

INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL: ¡SÍ PROTESTO!

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE:

“SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL ESTADO, EL MUNICIPIO Y LA SOCIEDAD LOS PREMIEN, Y SI NO OS LOS DEMANDEN”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE:

V.- DESARROLLO DEL TEMA “LA HONESTIDAD”.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

Adelante Primer Regidor: Lizbeth López Sandoval.

LIZBETH LÓPEZ SANDOVAL, Primer Regidor dice: Buenos días, me llamo Lizbeth López Sandoval, curso el sexto grado de la Escuela Primaria General Francisco Villa del Ejido Plan de Ayala. Con el tema la honestidad. Ser honesto es ser real, auténtico, genuino. Ser deshonesto es ser falso, ficticio, impostado. La honestidad es un camino recto, que con gran rapidez nos conduce a los mayores logros, la mentira es un camino lleno de curvas, piedras y baches, además lo que se consigue a través de ella no dura, una persona honesta habla con la verdad y vive de acuerdo con la verdad, renuncia a las mentiras o a las trampas y afirma en cada momento los valores que son más importantes para ella, saber defenderlos más allá de los beneficios y ventajas prácticas, que la mayoría de la gente suele poner adelante. La honestidad es de suma importancia, toda actividad social, toda empresa humana que requiere una acción concertada, se atasca cuando la gente no es franca. La honestidad no consiste solamente en la franqueza, la capacidad de decir la verdad, si no sobre todo en la honestidad del trabajo que realizamos día a día. Haciendo uso de la palabra, me gustaría realizar algunas peticiones que siento son necesarias en mi comunidad: brindar más apoyos a través de los programas que contribuyan al mejoramiento de salud, así como de alimentación que son necesarios para el crecimiento y desempeño de la comunidad educativa

asimismo proporcionar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura de nuestra escuela y sus diferentes carencias. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Segundo Regidor: Víctor Iván de la Cruz de la Cruz.

VÍCTOR IVÁN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, Segundo Regidor dice: Muy buenos días tengan honorables miembros del Cabildo Infantil, autoridades que nos acompañan, todos los presentes. Mi nombre es VICTOR IVÁN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, estudio el sexto grado y vengo representando a la Escuela Justo Sierra Méndez, turno matutino de la Sección Emiliano Zapata, de Nuevo Progreso. Es un honor estar aquí y tener la oportunidad de hablarles sobre la honestidad, que es uno de los máximos valores, porque en ella están comprendidas la prudencia, justicia, fortaleza, templanza pero sobre todo la verdad. Si todos practicáramos este valor, tal vez nuestro estado sería diferente y toda acción emprendida sería transparente ante la sociedad a los padres los exhorto en inculcarles el ser honestos a sus hijos, desde la infancia, pero no solo en palabras, sino con su ejemplo, para que en el futuro seamos mejores ciudadanos tenemos que enseñar y practicar la honestidad para lograr que México sea un mejor país. Les agradezco el permitirme el uso de la palabra, y ojalá que estas sean realmente escuchadas, pero sobre todo tomadas en cuenta, para realizar un mejor trabajo con la ciudadanía. Gracias!

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Tercer Regidor: Ingrid Saraí Barrera Gómez.

INGRID SARAÍ BARRERA GÓMEZ, Tercer Regidor dice: Mi nombre es Ingrid Saraí Barrera Gómez, y la honestidad para mí significa que no hay contradicciones en nuestros pensamientos, palabras, o acciones, somos honestos cuando no nos engañamos ni engañamos a nuestros semejantes, si queremos ser honestos, debemos empezar por enfrentar con valor nuestros defectos y buscar la manera de superarlos, corrigiendo cada vez que nos equivocamos y cumpliendo con nuestro deber en las labores grandes y pequeñas sin hacer distinción. La persona honesta vive lo que predica, y habla lo que piensa, es coherente con lo que dice, hace, y piensa, la honestidad consiste en decir todo la verdad a quien corresponde de modo oportuno y en el lugar correspondiente. Decir la verdad no implica ser irrespetuoso con nadie, la persona que miente se hace daño a sí misma, ser honesto es ser transparente es necesario desprenderse de las máscaras que el ser humano se pone para defenderse, para ocultar sus inseguridades o miedos, el recelo y la agresividad son algunas de estas máscaras. Una persona deshonesto aparenta lo que no es, por ejemplo, aparenta virtudes que no tiene, una persona honesta se preocupa por los demás piensen de ella, vive en paz, una persona honesta no justifica en excusas sus actos, medita sobre ellos para corregir sus errores. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Cuarto Regidor: Ariana Paola Hernández de la Cruz.

ARIANA PAOLA HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, Cuarto Regidor dice: ¿Qué es la honestidad? La honestidad es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia, en su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad, en relación con el mundo, los hechos, y las personas, en otros sentidos la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo, dado que las intenciones se relacionan estrechamente con la justicia y se relacionan con los conceptos de honestidad y deshonestidad. Existe una confusión muy extendida a cerca del verdadero sentido del término, así no siempre somos conscientes del grado de honestidad o deshonestidad de nuestros actos. El auto engaño hace que perdamos la

perspectiva con respecto a la honestidad de nuestros actos, obviando todos aquellas visiones que pudieran alterar nuestra decisión, a una persona honesta se le reconoce ya que nunca dice mentiras, además siempre realiza sus actos de una manera totalmente legal. Una persona honesta es aquella que con su honestidad le aporta mucho a su comunidad ya que le brinda confianza y seguridad, es una persona buena gente. Las acciones que debemos realizar para vivir con más esmero y cuidado el valor de la honestidad son: no decirle mentiras a nuestra comunidad, pensar antes de actuar, ayudar a las personas cuando lo necesiten, y aprender de los errores. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: Muchas gracias por compartir su opinión con nosotros ¿Algún otro comentario?

Adelante Quinto Regidor: Fernanda Cristina Delgado Calderón.

FERNANDA CRISTINA DELGADO CALDERÓN, Quinto Regidor dice: Mi nombre es Fernanda Cristina Delgado Calderón. Con toda seguridad una de las cualidades que más buscamos y exigimos en las personas es la honestidad. La honestidad es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Este valor es indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía pues garantizando respaldo seguridad y credibilidad en las personas, la honestidad expresa respeto por uno mismo, y por los demás, la deshonestidad no respeta a la persona en si misma ni a los demás, la honestidad es de suma importancia, toda actividad social, toda empresa humana que requiera una acción concentrada, se atasca cuando la gente no es franca, no debemos violar que, los valores deben primero vivirse personalmente antes de exigir que los demás cumplan con nuestras expectativas, recordemos que la honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que piense y la conducta que se observa hacia el prójimo en junto a la justicia existe dar a cada quien lo que le es debido, para ser honestos debemos conocer a nosotros mismos, expresar sin temor alguno de lo que sentimos o pensamos, no perder nunca de vista la verdad, cumplir con nuestras promesas, y luchar por lo que queremos, jugar limpiamente. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

Adelante Sexto Regidor: Karime Gisel Damas Naal.

KARIME GISEL DAMAS NAAL, Sexto Regidor dice: Buenos días. Soy Karime Gisel Damas Naal. Vengo de la Escuela Venustiano Carranza de Isla Aguada. Una vida sin secretos presentándonos tal y como somos, sabiendo que la gente que está alrededor nuestro nos quiere y admira por quien realmente somos, no por lo que proyectamos, es una representación al concepto de la honestidad, concéte, exprésate sin temor no pierdas tu verdad y lucha limpiamente, por lo que quieres, y no olvides que los seres humanos no se miden por sus riquezas, sino por sus valores. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Séptimo Regidor: Jesús Antonio Bayona Jiménez.

JESÚS ANTONIO BAYONA JIMÉNEZ, Séptimo Regidor dice: Buenas tardes, vengo de la escuela Justo Sierra Méndez, turno vespertino. La honestidad es aquella cualidad humana por lo que la persona determina elegir actuar siempre con la hablar con la verdad y en autentica justicia, dar a cada quien lo que le corresponde, incluida a ella misma. Ser honesto es real de acuerdo con la videncia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos, es ser genuino, autentico efectivo, la honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás que como nosotros, son como son, no existe razón alguna para esconderlo, esa actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con las personas honestas. La honestidad no consiste solo en franqueza,

capacidad de decir la verdad, sino en asumir que la verdad es solo una y no depende de personas o consensos sino lo que el mundo real nos presenta como innegable, imprescindible de reconocer. Como en aquel cuento del rey que va a elegir a su sucesor (.....) una semilla que debería sembrar y cuidar la planta que creciera resultó que pasado un año judío en los hombres con grandes plantas, pero había uno que no llevaba nada, que al ser cuestionado, aclaró al rey, mire mi soberano, de la semilla que Usted me entregó, la sembré con mucho cuidado, pero a pesar de mis esfuerzos, no logré que saliera planta alguna, y entonces el rey respondió, de todos Ustedes, este hombre es el único que ha dicho la verdad porque todas esas semillas que les entregué, las servimos de tal manera que no pudieran germinar, por lo que todas esas plantas que Ustedes cargan, solo demuestran que son deshonestos. Yo estaba muy triste porque pensé que no hallaría en todo mi reino una persona que le gustaría ser honesto, por lo tanto él será mi sucesor. Por este motivo a nombre de los niños de México yo les invito a rescatar ese valor que siempre ha distinguido a los campechanos. La honestidad. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Octavo Regidor: Rafael Margarito Sánchez Zayago.

RAFAEL MARGARITO SANCHEZ ZAYAGO, Octavo Regidor dice: Buenos días tengan todos. Yo me llamo Rafael Margarito Sánchez Zayago, vengo de la Escuela Claudio Cortés Castro, les voy a hablar sobre la honestidad. La honestidad es el valor de nosotros mismos, pues ser honesto con uno mismo, pues solo de esa forma podemos serlo con los demás, la honestidad es una palabra de uso común en nuestra sociedad, cuantas veces lo hemos aplicado, y cuantas se nos ha enseñado, pero cuanta influencia es aplicarla totalmente en toda nuestra vida, es por lo que esta palabra implica, seguro la conocemos a medias, y me refiero a todos, pues en algunos momentos de nuestras vidas nos encontramos en la encrucijada de ser o no honestos, tal vez para con nosotros mismos o para con los demás, ¿pero que es la honestidad, cual es su significado? De ser honesto? Existe mucho dinamismo que pueden darnos una idea del significado de esta palabra, porque está directamente ligados a esta, por ejemplo: el pudor, castidad, recato, pureza, vergüenza, verdad, virtud, molestia y un sin número más que denotan la magnitud de lo que significaría dependiendo de la razón o motivo de su aplicación. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Noveno Regidor: Ángel Alexander Haw Hernández.

ÁNGEL ALEXANDER HAW HERNÁNDEZ, Noveno Regidor dice: Buenos días compañeros de Cabildo. Yo me llamo Ángel Alexander Haw Hernández, y soy estudiante de la escuela Ezequiel Rodríguez Arcos. Y hoy les vengo a hablar de uno de los valores más fundamentales de la vida de las personas, que es la honestidad. Las personas deben practicar este valor todos los días de su vida, como la verdad, la honestidad, dignidad, honradez, etc., en la sociedad carmelita es donde debemos ejercer más este valor, para vivir mejor armónicamente y bajar los niveles de delincuencia, por esta razón es que los políticos que conforman el Cabildo del Carmen deben de ser un ejemplo de honestidad, ser parte del Cabildo Municipal debe ser motivo, porque representan los carmelitas la gran esperanza de cambio, y para su persona, la oportunidad de mostrar su calidad humana y ser un ciudadano de honor. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Décimo Regidor: Juan Carlos Aragón Saraul.

JUAN CARLOS ARAGÓN SARAUL, Décimo Regidor dice: La honestidad es mi valor, una persona honesta habla con la verdad y vive de acuerdo con la verdad, renuncia a las mentiras o a las trampas y afirma en cada momento los valores

que son más importantes para ella, sabe defenderlos más allá de los beneficios y ventajas practicadas que la mayoría de la gente suele poner delante, es sincera, no dice palabras falsas para quedar bien con los demás, ni recibir su aprecio, no se apropia de los valores ajenos para aprovecharse de ellos, no toma los objetos que no le pertenecen y prefiere la paz de su corazón, al éxito, la riqueza o el triunfo, obtenidos con engaños o acciones prohibidas por las normas de su comunidad, en vez de ocupar su pensamiento en que le quita o como se aprovecha de la gente y las situaciones trabaja y se esfuerza para obtener logros seguros y disfrutarlos tranquilamente. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Décimo Primer Regidor: Cassandra Jahzeel Salvador Pérez.

CASSANDRA JAHZEEL SALVADOR PÉREZ, Décimo Primer Regidor dice: Muy buenos días, mi nombre es Cassandra Jahzeel Salvador Pérez y vengo de la Escuela Ignacio Manuel Altamirano. Honestidad. La honestidad es una cualidad humana que consiste en actuar como se piensa y se siente, en su sentido más evidente la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en la relación con el mundo, los hechos y las personas, en otros sentidos, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto mismo. En nuestra vida seamos honestos con nosotros mismos y con los demás, así conseguiremos la paz interior y la felicidad. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Síndico de Asuntos Jurídicos: Alejandra Fátima Rodríguez Notario.

ALEJANDRA FÁTIMA RODRÍGUEZ NOTARIO, Síndico de Asuntos Jurídicos dice: Buenas tardes a todos los presentes. La honestidad consiste en vivir y expresar esa conciencia en cada momento, no mantener nada oculto, dar importancia a la verdad, ser transparentes para nuestros semejantes, no escondernos nada a nosotros ni a las demás personas. En otro sentido, la honestidad significa no querer apropiarnos de algo que no hemos conseguido o que le pertenece a otro, al compartir ese valor estamos creando un ambiente de confianza y progreso. La verdad abre todas las puertas, exprésala con tu familia, con tus compañeros y amigos, invita a quienes te rodean a que siempre lo hagan, aunque revelar la verdad puede ocasionar molestias, nunca es incorrecto hacerlo, cuando actuamos con honestidad, podemos descansar libres de preocupaciones. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: Muchas gracias por su comentario. ¿Algún otro comentario?

Adelante Síndico de Hacienda: Celina Beatriz Ek Canul.

CELINA BEATRIZ EK CANUL, Síndico de Hacienda dice: Buenos días, mi nombre es Celina Beatriz Ek Canul, y vengo de la Escuela Primaria Melchor Ocampo, turno vespertino. La honestidad es el uso correcto honesto y transparente de las aplicaciones de los recursos que administra la Alcaldía en turno, porque cada peso, cada centavo que forma parte de los impuestos que los ciudadanos aportan, deben ser responsablemente aplicado en el mejoramiento integral de las comunidades y en donde más beneficios generan los habitantes en su estado, puesto que fueron ellos quienes decidieron que nosotros los representemos y estemos aquí para servirles. Tengo la obligación de informar y rendir cuentas periódicamente acerca de mi gestión y el compromiso de asistir puntualmente a las sesiones, participando en las sesiones con mi voz y con mi voto. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Síndico Administrativo: Jannet Monserrat Escalante Damas.

JANNET MONSERRAT ESCALANTE DAMAS, Síndico Administrativo dice:

Buenos días apreciables autoridades y compañeros, mi nombre es Jannet Monserrat Escalante Damas, y para mí es un motivo de gran orgullo acceder a un puesto de tal responsabilidad, como es ser Síndica Administrativa. Es claro que para lograrlo tendré como fundamento principal la honestidad, porque la persona honesta es grata y estimada, es hermosa en su carácter y quien es honesto es bondadoso, amable, correcto, admite que está equivocado cuando lo está, sus sentimientos son transparentes, sus autoestima lo motiva a ser mejor, no aparenta lo que no es, lo que proyecta a los demás es real. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por lo demás, la honestidad es una actitud que siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona. Por lo anterior, la honestidad es una condición fundamental que las relaciones humanas para la amistad y la autentica vida comunitaria, sin honestidad, la sociedad no puede funcionar. La honestidad no se base en el propio deseo de las personas, sino mas bien en la verdad y la justicia, y no está sujeta a las modas, pues es un valor que no cambia. La persona honesta, siempre tendrá el reconocimiento de los demás, porque el interior y el exterior, son el reflejo del otro, así mismo la persona honesta está comprometida al desarrollo y el progreso, mantiene una actitud honesta para construir un mundo de paz. En concreto, podemos determinar que la honestidad es un valor humano que significa que una persona que la tenga, no solo se respeta a sí misma, sino también al resto de sus semejantes, sin olvidar tampoco otras características fundamentales como sería la franqueza, y por supuesto, la verdad. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ¿Algún otro comentario?

Adelante Presidenta Municipal.

DANIELA DAYANA ALVAREZ SERNA Presidenta Municipal, dice: Buenos días, soy Daniela Dayana y soy la Presidenta Municipal por un día, vengo de la comunidad de Nuevo Progreso Carmen Campeche, de la colonia Emiliano Zapata, en la colonia Abelardo Carrillo Zavala en la Escuela Luis Donald Colosio Murrieta y les vengo a hablar sobre la honestidad. Si nos toca el papel de los servidores públicos hay que hacerlo con honestidad y respeto, tal vez sobre esto de la honestidad algunos fueron al ciber o a averiguar o que es esta cosa, y yo igual fui pero después me di cuenta que la honestidad dirá no se enseña, nuestros padres nos la enseñaron cuando estábamos chiquitos, y no es posible que se nos haiga olvidado, porque la honestidad nunca se tiene que olvidar, la honestidad es algo que tiene que estar en nosotros, no mentir, aunque sea una mentirita piadosa, por igual es ser inhonesto con nosotros, por ejemplo si tienes algún compromiso y te invitan a una fiesta, dices, no voy a ir es que tengo algo más una emergencia y pues tienes que cumplir primero con lo que vas a hacer, después si te da tiempo hacer lo que te invitaron a la fiesta o algo, pero primero hay que cumplir, porque hay que ser honestos aunque, dirá te pierdas algo emocionante, pero lo que importa es ser honesto. Y este, la mejor honestidad es ser honesto contigo mismo porque, por ejemplo si van dos amigas roban el balón se sienten culpables, no sabes dirán no saben qué hacer, piensan que las van a meter a la cárcel, se ponen tensas, nerviosas oye que tal si me meten a esta o al otro y pues lo correcto es decir oye sabes que, yo te lo agarré, lo lamento, discúlpame, hay que ser honesto y decir la verdad, porque hay que ser honesto contigo mismo. Gracias.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: Hemos concluido con este punto del orden del día. Adelante Señora Presidenta.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE:

VI.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE:

No habiendo más temas que discutir en la agenda de la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 11:29 horas, del día 23 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA esta sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta, que previa lectura, firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: Agradecemos a todos los integrantes del Cabildo Infantil su participación y le pedimos a los Señores Regidores y Síndicos del Honorable Ayuntamiento de Carmen que pasen a ocupar sus lugares para continuar con la sesión. Gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto SEIS del orden del día, se procede al desahogo del punto SIETE del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII.- MENSAJE A CARGO DEL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Muy muy buenos días tengan todos Ustedes, saludo en primera instancia al Cuerpo Edilicio a los funcionarios municipales, y mi agradecimiento a las autoridades educativas por permitirnos llevar a cabo esta actividad con las y los niños sobresalientes en sus estudios. Niñas y niños que hoy formarán parte del Cabildo Infantil, sean todos bienvenidos!, permítanme hacerles una pregunta: ¿alguno de Ustedes pensó o tenía el sueño en querer ser aunque sea por un día el Presidente Municipal de Carmen, o tener a su cargo alguna dependencia del Ayuntamiento?, me da muchísimo gusto saber que hoy podemos hacer realidad ese sueño, reunirse con ustedes siempre es gratificante, ya que nos permite estar cerca, con quienes en un futuro muy próximo, serán los ciudadanos de Carmen y quienes van a conducir los destinos de esta hermosa Isla, de este hermoso Municipio con todos los alrededores del Carmen, estar aquí me llena doblemente de orgullo, porque ustedes representan a todos los niños del Municipio, pero además este día, cuando tienen la oportunidad de coadyuvar a dirigir el Municipio, como resultado de su empeño diario en el desarrollo de su actividad escolar, al tener todos ustedes los mejores promedios en el cual cursan sus estudios. A ver un sondeo muy rápido, ¿cuáles son los niños de la comunidad de Nuevo progreso? ¿Cuántos hay de Atasta? ¿De San Antonio Cárdenas? ¿De la Rivera de San Francisco? ¿Quiénes vienen de Isla Aguada? ¿De Sabancuy? ¿De Chicbul? ¿De la Cristalina? ¿De Plan de Ayala? ¿De Oxcabal? ¿De Ignacio Gutiérrez? ¿De Chekubul? ¿De Abelardo L. Rodríguez? ¿Cuántos hay de Ciudad del Carmen?, pues bien, nos da muchísimo gusto sabe que hay niños y niñas de casi todo el Municipio de Carmen. Sepan y sepan bien que son ejemplo para muchísimos niños de nuestro querido Municipio y por ello hoy se deben de sentir muy orgullosos, pero la tarea no debe de quedar ahí, debe trascender, de qué

manera?, pues ayudando a sus compañeros, orientándolos en el correcto desempeño de su trabajo escolar, motivándolos a todos a que salgan adelante, a que nada los detenga en sus metas, a que impriman su sello en todo lo que hagan porque es así como integrados, y todos haremos de Carmen un mejor Municipio, otra forma en la que pueden ayudar desde este momento al Municipio, es concientizando a que otros niños, a que personas jóvenes y adultas, que nos ayuden a que no tiren basura en la calle, a que no viertan aguas jabonosas en la vía pública, a que cuiden el medio ambiente, con esto estamos ayudando a conservar la flora, la fauna, a respetar, a no discriminar, a cuidar la infraestructura de la que se está dotando a Carmen, cuántos de ustedes no conocen cuando van a un parque que se hace con el dinero del pueblo, y que ven a muchos, a muchos niños que destruyen lo que con tanto esfuerzo se logra y no cuidan la infraestructura existente. Por eso es importante que motiven, que oriente, que sus compañeros sean completamente coparticipativos con la sociedad y con el esfuerzo de las autoridades que día a día se empeñan en ver un Carmen Mejor. Por eso interactuando con el Congreso, con el Cabildo Infantil, con hoy todos los Directores que se nombraron y que hoy son parte de la administración municipal, a exhortarlos a fomentarlos a que nos ayuden a tener ese Carmen que todos aquí tenemos por seguro que lo sentimos en el corazón, que amamos profundamente nuestra tierra, que queremos que la Península de Atasta esté muy fortalecida, que soñamos con esa Isla Aguada con un despliegue turístico importante, que mejore la pesca en Sabancuy, que mejore la ganadería y toda la infraestructura en Mamantel y por supuesto tener un Carmen más seguro, más ordenado, un Carmen que sea ese factor que desencadene, óiganlo bien, las mejores envidias a nivel Nacional, porque tenemos la fuerza, porque tenemos el talento, porque sabemos que ustedes, así como fomentan esa actividad escolar en cada uno de sus sextos años de primaria, sabemos que van a ser los ciudadanos modelos para el municipio, por eso sinceramente, les deseo lo mejor, y estoy seguro que comentando estos valores como bien tuvieron el desglose en el Cabildo con un tema tan importante como es la honestidad, como es hablar con la verdad, como se conducen todos sus actos con verdad, van a ser los mejores ciudadanos de este país que es México, del estado que es Campeche y por supuesto van a enaltecer con mucha oportunidad eso que amamos profundamente que se llama el municipio de Carmen. Hago énfasis en todo esto porque ustedes tienen en sus manos, parte del futuro de Carmen, son ustedes los ciudadanos que tendrán en su momento, la oportunidad de dirigir y de contribuir al crecimiento y desarrollo del municipio, ya bien sea como Profesores, como Ingenieros, como Médicos, Licenciados, y por qué no pensar, Regidores, Síndicos, Diputados Locales, Federales, Presidente Municipal, Gobernador, soñar claro que se puede Presidente de la República, que mejor orgullo que alguno de ustedes en unos años tengan importantes cargos políticos que estoy seguro, sabrán poner en alto el nombre de nuestro Estado y de nuestro querido Municipio, quiero también decirles que este gobierno que trasciende, está trabajando intensamente en la seguridad de ustedes niñas, niños, de su familia, fomentando programas que garanticen tal aspecto, como algo innovador aquí en nuestro Municipio que es la policía canina, y que en unos momentos más están invitados todos, con el Director de Seguridad, con Marco Antonio Calderón en el área de playa norte, para que tengan ustedes un espectáculo digno de cómo están fomentándose los cuidados de los ciudadanos a través de la policía canina, los esperamos al término de esta Honorable Sesión para que acudan a playa norte para darles un espectáculo de lo que se están haciendo los esfuerzos con la policía canina del municipio de Carmen. También decirles que estamos trabajando en la limpieza de nuestra ciudad, haciendo más eficiente el servicio de recolección, ahí está el Director Manuel Richaud Lara, con los dos jovencitos que hoy tienen a bien ser los

Directores de Servicios Públicos de que nos ayuden a fomentar esa cultura de limpieza, porque queremos que todo el país, que todo nuestro estado reconozca que en Carmen existe la cultura de limpieza y esa es la fortaleza al hablar de ese tema tan bello que tocaron hoy que es la honestidad. Estamos fomentando, estamos fomentando programas como el de Carmen limpio que trasciende, que ha permitido la colocación de contenedores y hasta carritos que recorren el centro y avenidas de la isla, para tenerlo limpio, a la par también con nuestro Director de Obras Públicas con Danilo Contreras Castillo y con los jóvenes que hoy están representando Obras Públicas del Municipio de Carmen, que sepan que estamos en un programa intenso de bacheo en las calles, que sepan que se están fomentando acciones por la salud de todos los ciudadanos, esto estamos siempre en el día a día del trabajo con mi esposa con Aída Karina Pozo Zavala en el DIF, fomentando la salud de más ciudadanos carmelitas, y también con desayunos escolares, más desayunos calientes en las zonas rural, en materia educativa hemos aplicado el programa de escuela limpia, y hay alguien a quien hay que con justicia destacar, a todo su valioso equipo, de la Dirección de Educación y Cultura del Municipio del Carmen, de la Maestra Isabel Uc Fajardo, la cual es una maestra que respeto, que admiro, que tiene un valiosísimo equipo de trabajo, y que hizo posible la coordinación efectiva y muy muy eficaz de esta Honorable Sesión de Cabildo. Gracias Isabel Uc. También que sepan que se está apoyando con limpieza, con chapeo, con mano de obra para construcción y aplicación de pintura, estamos impulsando el programa de lectura, ofertando cursos de computación en las escuelas, además de clases de regularización, entre otras muchas acciones, vienen noticias importantes para Carmen, ya se está integrando el programa de operación anual, vienen importantes anuncios en las tres juntas municipales, cumpliendo también compromisos, que en su momento hicimos la signatura de estos compromisos ante notario público, y que tengan cierto que vamos a cumplirle a toda la población, y vamos por esas mas calle pavimentadas de todo Sabancuy, vamos a dotar de infraestructura agrícola a las tres juntas municipales, y todo esto y más es lo que hemos hecho como Ayuntamiento, en unos momentos más podrán saber y ser testigos del gran trabajo que tenemos día a día para hacer de Carmen un municipio seguro, un municipio limpio, un municipio más urbano, más justo, más solidario, un municipio que progresa y que trascienda. Yo solamente antes de despedirme, antes de darle continuidad al orden del día, quiero decirles muchachos que, todo lo que ustedes sueñen, que todo lo que ustedes tengan dentro de su corazón, sepan que tienen un respaldo invaluable, invaluable que es la unidad familiar, que son sus papás, sus mamás que quieren ver a esos hijos convertidos en gente responsable, en gente honesta, pero sobre todo en gente que quiera profundamente al municipio de Carmen, al Estado de Campeche y a nuestro país México! Una sincera felicitación a todos los padres de familia de ustedes. Muchísimas felicidades a todos! Disfruten de este día en las áreas que fueron asignados, y sinceramente darles un caluroso reconocimiento, unas palabras de profundo agradecimiento porque fueron copartícipes y tuvieron a bien aprobar, que se llevara a cabo esta Sesión de Cabildo y por supuesto que me refiero a mi Cuerpo Edificio a mis Regidores, y Síndicos de esta Honorable administración municipal 2012-2015!. Muchas gracias estimados Regidores y Síndicos! Que Dios los Bendiga y enhorabuena, muchas gracias!

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SIETE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **OCHO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VIII.- CLAUSURA

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:

No habiendo más temas que discutir en la agenda de la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 11:50 horas, del día 23 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA esta sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta, que previa lectura, firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¡Muchas gracias!, Buenos días. Agradeceré permanezcamos en sus asientos, a efectos de que a continuación se haga entrega a los jovencitos integrantes del Cabildo Infantil, de medalla conmemorativa y reconocimiento.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Séptimo Regidor.

Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

Lic. Julio César Luna Carballo
Síndico Jurídico.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan
Síndico Administrativo.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen